

Concejala Godoy, dice que en Chile Deporte a nivel Macro, hay varios proyectos a los cuales se podría postular, pero que lo ideal es que haya un encargado municipal de deporte.

Alcalde, le informa que para va la dirección, y que ya se creó el Deportivo Cultural Municipal y que a futuro se va a crear la Corporación Municipal de Deporte, la cual estará a cargo el deporte en general.

Concejal Hidalgo, dice que el siempre apoyará todo lo que tenga relación con la Educación de la Comuna para favorecer a nuestros niños.

Concejala Godoy, dice que hay que preocuparse del bienestar de los profesores, ya que, cuenta tanto encontrar profesionales que se quieran venir a María Elena, especialmente en la parte habitacional.

Alcalde, dice que en cuanto al tema de las casas se tendrá que hacer un buen análisis de la situación en cuanto a los grupos familiares y que tipo de casa están ocupando para dar una buena solución a este delicado tema y que también está conversando con la empresa en tema de las casas.

Concejal Hidalgo, dice que le informaron de muy buena fuente que se cerraría una planta y que serian varios los cancelados.

Concejal Ramírez, le informa que el ha tenido varias reuniones con la empresa y que no se anuncian cancelaciones.

Concejal Hidalgo, dice que la empresa miente.

Concejal Ardiles, también ratifica de que no habrá cancelado, que incluso se mejorará la planta, ya que, el trabaja en ese lugar y que incluso se podría necesitar mas gente para trabajar.

Concejal Ramírez, informa que la empresa ofreció un plan de retiro a los trabajadores que tienen más de 60 años, en donde le ofrecen un \$ 1.500.000,- por el retiro más \$ 2.500.000,- por la entrega de la casa y \$ 200.000,- adicional por cada año de servicio que tenga y que en esta condiciones hay 148 trabajadores que se pueden acoger y que esta medida es para paliar las bajas ventas que ha tenido la empresa y no cancelar a los trabajadores.

Alcalde, dice que lo ideal sería pedir una reunión con Don Patricio Contesse y que aclare toda esta situación, Dice finalmente y volviendo al tema de la educación de la Pampa, que se hizo un análisis profundo para mejorar la calidad de la educación y que se realizarán reuniones periódicas para ir evaluando esta situación, agradece al Jefe Daesm la exposición presentada.

Punto N° 3

#### RESULTADO CONCURSO " LOGO MUNICIPAL "

Alcalde, dice que hace un tiempo atrás se dio a conocer al Concejo Municipal, la idea de hacer un nuevo logo municipal que identifique a la comuna nuestra tal como lo tiene Tal Tal, Iquique y otras comunas del País, dice que se formó una comisión para que preparara las bases y que esta estaba conforma por Leslie Parraguez, Asesora Jurídica del Municipio, Percy Rojas, Encargado de Informático, Jaime Guerra, Encargado de Cultura y otras dos personas más y que se habían nombrado a un jurado el cual ya dieron el resultado del concurso, mostrando la proposición del jurado respecto al logo ganador.

Jaime Guerra, dice que la idea tal como lo indicaba el Alcalde era modernizar el logo Municipal y en base a ese análisis se hicieron las bases, dice que los jurados que participaron eran expertos en el tema.

Alcalde, da lectura al acta que hizo el Jurado en donde dan a conocer el logo ganador, dice que a lo mejor el jurado que era futurista lo entendió de una forma y el otro jurado también lo vio de otra forma y no entendieron lo que no nosotros queríamos.

Concejal Avendaño, dice que el Logo propuesto como ganador por el Jurado no lo encuentra representativo para la comuna de María Elena.

Concejala Godoy, dice que se ve bonito en la parte artística, pero opina igual que el Concejal Avendaño.

Concejal Hidalgo, también opina de que no es representativo.

Concejal Ramírez, dice que tiene algunas cosas representativas pero que tampoco es muy identificatorio con esta zona salitrera y del minero pampino.